

DIARIO DE TORTOSA

Francos concertados

Organo del partido Liberal-Dinástico

Defensor y Defensor de los Intereses Generales del País.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Comercio, 37. Edm de Cornet, Arenal, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 57.

Viernes 13 de Marzo de 1914

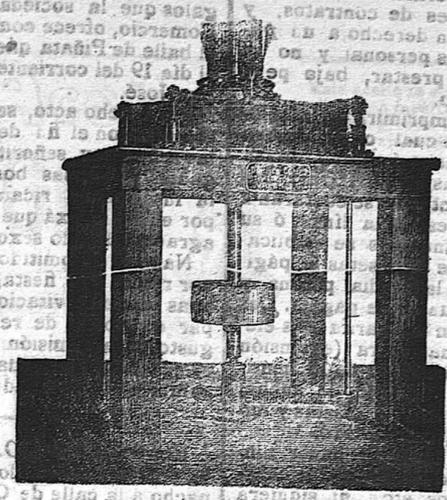
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Estación (Masancho)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. 4 pesetas

NUM. 9.648

Anuncios y comunicados, precios convencionales



No deseo compradores solo.!!!

Deseo clientes y amigos. Al hacer una venta, procuramos satisfacer completamente al comprador dándole por su dinero todo el valor posible en las máquinas que compra y este COMPRADOR se convierte en cliente al que interpretamos sus gustos y servimos de buena fe para convertirlo en un verdadero amigo de la casa.

V. puede servirse en nuestra casa de TRILLADORAS DE ARROZ, MOLINOS DE ARROZ, PELADORAS DE CAJAHETE, AVENTADORAS y otros aparatos agrícolas y tenga la seguridad que quedará V. CLIENTE Y AMIGO.

Nombrando a DIARIO DE TORTOSA enviamos gratis catálogos presupuestos y datos

Hijo de Domingo Gomez
Camino de Barcelona, 20.—VALENCIA

CHERTA

Chocolates y Turrones

Pio Matheu

SON LOS MEJORES Y PREFERIDOS POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Chocolate fino puro cacao y azucar

El mejor desayuno

SUCURSAL EN TORTOSA, Angel, 22

VACUNA ANTIRRABICA

La scogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas heridas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

J. Sabatá
PARTOS, asistencias de mujeres y niños
Angel, 16 pral.—TORTOSA

RAYOS X

ELECTRICIDAD
Dr. Antonio Llorca
Ferreterías.—TORTOSA

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Caries se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, las vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hipertrofia, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y las pesas. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gástrico-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Tortosa, en la casa de Bernis, 13, calle de la Estación.

SULFATO DE AMONIACO

Nitrato de Sosa

Importación directa de Chile a Barcelona.

SULFATO DE COBRE

SUPERFOSFATOS DE CAL

JOSE SANTANA SOLER

Representante

CANUDA 2, 2.º 1.º

BARCELONA

Se vende 30.000

Kilos arroz si silar bonita, semilla italiana, cultivado sin quino, produce 28 quintales por jornal en la Masía de San José, propiedad de D. José Bernis (Aldea, Tortosa) a 40 pesetas los 100 kilos.—Salvo existencias.

Gran Continental

Plaza de Prim.—REUS de ANTONIO PEDROLA

Hotel de primer orden.—Nuevas habitaciones recién construidas expresamente.—Cocina abundante y selecta.—Gran confort.—Carruajes a todos los trenes

Casa en venta

Situada en la calle Sta. Teresa n.º 22 de esta ciudad. Consta de planta baja y tres pisos con puerta a dos calles. Razón: Librería Bernis.

Herniados (trençats lloed)

Llegará a esta ciudad hospedándose en el HOTEL SIBONI donde permanecerá solamente el Viernes 20 de Marzo el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sébase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, a quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Marzo en el Hotel de Siboni donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día podrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

El puerto de Tortosa

Un paso más

Esta justa local de la Liga Marítima es una institución sencillamente admirable.—Sin alharacas ni atabales, a la chita callando, modestamente, oscuramente pasito a paso, va ella poniendo los jalones de un gloriosísimo camino por donde pueda pasar triunfal nuestra ciudad.

Cuando ya creemos que la Liga ha muerto, se ha disuelto ó que está mano sobre mano, dormida é inactiva, porque nuestros espíritus compuestos de una mezcla en pequeña porción de cada cosa, de incredulidad, abulia, indiferentismo, ligereza y desesperanza andan traídos ce aquí para allá atraídos por el brillo de cien engañosos espejuelos, la vemos inesperadamente surgir de nuevo diciéndonos a los tortosinos un poco avergonzados por el abandono en que la tenemos y tenemos los capitales asuntos trae ella entre manos: "esta temporada la Liga ha hecho esto, eso, aquello y lo de más allá."

Y es porque esta benemérita Liga como el Guadiana allá por el Tomelloso, se interna y esconde para aparecer a nuestros ojos después de haber recorrido unos cuantos kilómetros.—Hoy una Comisión, mañana tal acuerdo y pasado aquella visita; ayer un dictamen y después un informe; ahora un poco y luego otro, va ella laborando tesazmente, incansablemente en provecho y para bien de Tortosa, caminando derecho a su fin y acercándonos a él.

El Puerto de Tortosa es este y por él trabaja denodadamente.— Otro día veremos todo lo que ha conseguido en este terreno.—Por hoy nos contentaremos con reseñar sus últimos y más recientes gestiones.

El día 12 de Febrero del corriente año se celebró en Madrid la Asamblea ordinaria anual de la Liga Marítima Española, a la cual concurrí, previa invitación de la Junta Central, una representación de esta Local, y en ella presentó el presidente de esta, Don Damian Llobart, una moción expresando la gratitud de esta Junta Local por los trabajos realizados por la Central y una proposición para que continuase en el apoyo que presta cerca del Ministerio de Fomento.— Esta proposición, apoyada por los Excmos. Sres. Marqués de Pila-

res, Almirante de la Armada y el Secretario General de la Liga señor Navarrete, fué aceptada por unanimidad, y no solo esto sino que a propuesta de su Presidente Excelentísimo Sr. D. Joaquín Sanchez de Toca, se nombró una comisión presidida por el General Añón é integrada por los señores Navarrete y Llobart para que visitasen al señor Ministro de Fomento y en nombre de la Liga Marítima Española le interesasen el proato y favorable despacho de las resoluciones dependientes de aquel ministerio.—El Ministro Sr. Ugarte, conecedor y entusiasta del proyecto del Puerto de Tortosa, por razón de pertenecer al Consejo Superior de la Liga Marítima, manifestó el mayor interés para su pronto y favorable despacho y acogió la petición prometiendo su más decidido apoyo.

Con este motivo se dirigieron por nuestro Excmo. Ayuntamiento y Camaras de Comercio telegramas de gratitud a los Excmos señores Ministro de Fomento, Marqués de Páreas, Navarrete y otro a Su Majestad el Rey como Patrono Mayor de la Liga para que patrocinara el proyecto, a cuyo telegrama contestó el Jefe Superior de Palacio diciendo que S. M. le ordenaba pasarlo al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Esta es en extracto parte de la labor realizada por la Comisión de la Liga Marítima local que asistió a la Asamblea local y de que dio cuenta el Presidente en la reunión que la Junta local celebró el día 28 de Febrero en la Ayudantía de Marina bajo la presidencia del señor Ayudante y asistencia de la Junta en pleno.

Estamos seguros de que con nosotros los buenos tortosinos se felicitarán de la buena marcha que lleva el capitalísimo asunto del Puerto de Tortosa.

Exposición Internacional de Agricultura, Vinicultura é Higiene.

JULIO OCTUBRE 1914

Reglamento general

Art. 1.º Durante el próximo mes de Julio de 1914, se inaugurará en esta ciudad una EXPOSICION INTERNACIONAL DE AGRICULTURA, VINICULTURA É HIGIENE que se clausurará en Octubre del presente año.

Art. 2.º La Exposición se instala

Si deseais Turrone y Chocolates

exquisitos y genuinamente de Cherta, pedid en todas partes los de la casa

JOSE RICART

MARCA

"LA CHERTOLINA"

Depósito en Tortosa.—Hijos de Antonio Matheu ravesía del Angel, 6, Confitería.

Escuela militar REINA VICTORIA

Calle Gil de Federich (antes Ancha) n.º 6, entresuelo

TORTOSA

En cumplimiento á las disposiciones vigentes, esta Escuela abre la matrícula para que los mozos de los reemplazos de 1914 y de 1915 puedan acogerse á los beneficios de reducción de tiempo de servicio en filas. Clases especiales para los residentes fuera de la localidad. Horas de clase compatibles con los quehaceres habituales. Para informes y matrículas en el domicilio de la Escuela todos los días de 11 á 13 y de 17 á 18 Los festivos de 11 á 13.



Fuerza para los Niños.

Si un niño no come bien, pierde en peso, duerme mal, carece de viveza y vitalidad y no se desarrolla como debiera. Entonces necesita con premura la Emulsión SCOTT que ayuda a formar los tejidos, músculos y huesos, enriquece la sangre, aporta las sustancias para el desarrollo y el crecimiento, entona y da salud. La anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo, las molestias de la dentición y muchas enfermedades de la niñez no son temidas por las madres cuyos hijos se han alimentado y fortificado con la

EMULSIÓN SCOTT



Véase una prueba:

"Mi hijo Romualdo de 6 años venía padeciendo de escrófula desde los cuatro meses. Su cuerpo estaba cubierto de llagas y costras y le salían tumores en el cuello. Después de haber probado toda clase de tónicos, para librar a mi hijo de esta enfermedad que amenazaba acabar con su existencia, le dimos la Emulsión SCOTT iniciándose en seguida una mejoría rápida que terminó en su curación completa." Ramón Blasquez, Calle de la Libertad No. 33-30-1º Gracia (Barcelona), 15 de Abril de 1913.

La Emulsión SCOTT siempre lleva el hombre con el pescado en la envoltura como salvaguardia contra preparaciones inferiores e imitaciones sin valor.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

lará en terrenos cedidos por este Excmo. Ayuntamiento.

3.º Los miembros del Comité, así como los delegados y miembros del Comité ejecutivo, la Dirección, los Comisarios, Delegados y demás, no son responsables en ningún caso de los robos que pudieran cometerse, así como tampoco de los deterioros causados por incendio parcial ó total ó cualquier otro accidente ó cosas ajenas á la Administración general, siendo libre cada expositor de asegurar su instalación.

Art. 4.º No será admitido ningún producto después del día 10 de Julio de 1914. Limitada la superficie de los espacios cubiertos por los contratos firmados, las demandas hechas con retraso correrán el riesgo de sufrir reducciones de espacio ó bien de ser completamente rechazadas. Por lo tanto, se ruega á los que deseen exponer sus productos presenten sus demandas lo antes posible.

Art. 5.º Podrán organizarse exposiciones particulares, así como diferentes concursos temporales y congresos, que serán objeto de reglamentos especiales. Varios festivales realizarán el esplendor de la Exposición. En la organización de

las fiestas que tendrán lugar en el recinto de la Exposición, los expositores deberán conformarse con las prescripciones que la Dirección y el Comité ejecutivo publicarán, en interés de la seguridad pública y de la conservación de los edificios.

Art. 6.º Todos los proyectos de construcciones que hayan de ejecutarse, así como todos los trabajos de cualquier naturaleza que sean, deberán ser aprobados por la Dirección y el Comité ejecutivo y sujetarse á lo ordenado en los artículos 3.º y 5.º Los gastos ocasionados por los trabajos ejecutados correrán á cargo de los respectivos Expositores, bajo la constante inspección facultativa.

Art. 7.º La admisión será concedida por la Dirección de la Exposición.

Art. 8.º La Exposición se constituirá en Depósito Real; en consecuencia los productos expuestos estarán libres de derechos de Aduana, con la condición de ser reexpedidos á su país de origen á la clausura de la Exposición.

Art. 9.º Los precios de los emplazamientos son los siguientes: a) EN LOS EDIFICIOS: 1.º y 2.º metros cuadrados, 50 pesetas el metro; los demás metros cuadra-

dos, 25 id., id.

b) EN LOS TERRENOS: 1.º y 2.º metros cuadrados, 25 pesetas el metro; los demás metros cuadrados, 10 id., id.

Art. 10. La apertura de la Exposición tendrá lugar el día 15 de Octubre de 1914 y la clausura á fin Octubre del mismo año.

Art. 11 La Dirección de la Exposición no autoriza ninguna fotografía de las instalaciones, lugares, etc., en el recinto de la Exposición. A petición del expositor la Dirección se encargará de dichas fotografías con las siguientes tarifas: primera prueba 10 pesetas, las demás de la misma vista 4 pesetas. Las fotografías medirán 24 centímetros por 18 id. Mediante una autorización especial, el expositor podrá, si lo quiere, encargar al fotógrafo oficial de la Exposición de todo otro trabajo. Estarán sólo autorizados á tomar vistas generales de la Exposición, los periodistas, editores, etc.

Art. 12 Ninguno de los productos expuestos podrán ser retirados antes de la clausura de la Exposición sin autorización de la Dirección, aun cuando hayan sido vendidos. Esta autorización podrá, por excepción, ser concedida á título permanente y según prescripciones especiales á los expositores que formule una demanda al mismo tiempo que piden la admisión de sus productos, pero con la condición expresa de que los productos retirados estarán antes reemplazados por otros similares, y con la prohibición de anunciar las mercancías ruidosamente, á fin de no perjudicar á los demás expositores. De todos modos dicha autorización podrá ser retirada por la Dirección en caso de abuso.

Art. 13 Los espíritus, alcoholes, aceites, esencias, materias corrosivas, etc., sólo se admitirán en envases sólidos, apropiados y de reducido tamaño.

Art. 14 La Dirección tendrá siempre derecho de modificar ó suprimir las instalaciones defectuosas y retirar los productos de cualquier origen que, por su naturaleza ó aspecto, le parezcan incompatibles con los intereses de la Exposición.

Art. 15. Las instalaciones ó contrato de admisión; esta condición es de rigor. Se autoriza á los expositores para inscribir á continuación de su nombre ó de su razón social, los nombres de sus colaboradores ó operarios (en número limitado) que hayan contribuido al mérito de los productos expuestos.

Art. 16 Se invita á los expositores á indicar el precio corriente de los objetos expuestos, tanto para facilitar el trabajo de apreciación del Jurado, como para proporcionar datos al visitante.

Art. 17. En el caso de que el expositor necesite fuerza motriz, deberá siempre indicar la clase de fuerza que necesita.

Art. 18. Las instalaciones especiales (vitriñas, galerías, decoraciones, inscripciones, etc.) correrán á cargo de los expositores, los cuales deberán someter los planos á la aprobación de la Dirección, la cual se reserva de un modo absoluto rechazar todas las instalaciones que sean contrarias á la armonía general de la Exposición.

Art. 19. Un Jurado compuesto de personalidades de notoria competencia en todos los ramos de la producción expuesta adjudicará las recompensas, consistentes en Diplomas que se otorgarán gratuitamente:

- 1.º Diploma de primeros premios.
- 2.º " " de honor.
- 3.º " " de medalla de oro.
- 4.º " " " de vermeil.
- 5.º " " " de plata.
- 6.º " " " de bronce.
- 7.º " " " mención honorífica.

Art. 20. La Dirección se encargará de la instalación de los expositores que no puedan acudir personalmente á Tortosa, reparto de prospectos, etc., mediante un aumento de precio de 5 por 100.

Art. 21. Los expositores tienen la facultad de hacerse representar por agentes de su elección, admitidos por la Dirección. A éstos se les entregará una autorización personal, cualquiera que sea el número de expositores que representen para que puedan entrar en la Exposición en cumplimiento de sus deberes, á las horas que se exigen; pero dicha autorización se la recogerá si produce escándalo ó infringiera los Reglamentos y Ordenanzas de la Dirección, en este caso se avisará inmediatamente al expositor.

Art. 22. Cada expositor tendrá derecho á un pase permanente y

TEATRO PRINCIPAL CINE VARIETÉS

Sábado 14 y Domingo 15 de Marzo

LA VALERITO

BAILLES CLASICOS Y ESPAÑOLES

ADRIA RODI

CANZONETISTA INTERNACIONAL

gratuito. Los asociados en colectividad los administradores de sociedades se considerarán como expositores firmantes de contratos, y tendrán también derecho á un pase. Este pase es personal y no se podrá ceder ó prestar, bajo pena de ser recogido.

Art. 23. Se imprimirá un catálogo oficial, en el cual cada expositor tendrá derecho á cuatro líneas gratuitas (líneas de 47 letras), las líneas suplementarias se contarán á razón de una peseta la línea ó su espacio. Los anuncios se publicarán al precio de 50 pesetas la página, 35 pesetas la media página y 25 pesetas el cuarto de página. Las cubiertas tienen una tarifa más elevada. La página entera (extensión de la parte impresa) es de 18 centímetros de alto por 10 id. de ancho. Los márgenes valen 5 pesetas y miden 11 centímetros por 2 id.

Art. 24 No se podrá hacer ninguna publicidad por medio de carteles, prospectos, etc., ni siquiera los expositores en el recinto de la Exposición, sin autorización de la Dirección; esta prohibición no priva al expositor de anunciarse en su emplazamiento, por medio de circulares, prospectos, catálogos, etc.

Art. 25. Las instalaciones deben ser definitivamente concluidas para el 14 de Julio del año actual. El día 10 de Noviembre los emplazamientos de la Exposición tendrán que ser evacuados. Todas las mercancías que no sean retiradas en la fecha indicada serán vendidas á beneficio de obras de beneficencia.

Art. 26. Se informará á los concurrentes de las formalidades de expedición de sus productos.

Art. 27. El contrato de admisión firmado por el expositor entraña la obligación de conformarse con el presente reglamento, así como á las Ordenanzas, que podrán ser establecidas. Todo conflicto que pueda resultar será resuelto por una Comisión compuesta de tres señores concejales del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

LA DIRECCIÓN.

Tortosa 1914.

El día en Tortosa

El concejal *predestinado* para ocupar la Alcaldía es el Sr. Homedes.

Creíamos que dicho señor tenía á lo menos instinto de conservación y conciencia de lo que se intenta contra él.

Lo sentimos.

Particularmente nos merece toda clase de respetos y consideraciones. Políticamente y con lo que se prepara, no podemos menos de darle nuestro sincero pésame y la resignación patriótica suficiente para llevar á cuestas la pesada cruz de su futura actuación.

Prepárese el señor Homedes á ser el *enemigo* del pueblo y de los republicanos.

¿Que las peroratas de los mitines y las elocubraciones del "Pueblo," no se cumplen? El alcalde será el culpable.

¿Que sucede ó acontece algo digno de aplauso y alabanza? ¡Paso á los republicanos!

¡Pobre señor Homedes! De todos modos abrigamos la esperanza de que la realidad de los hechos le hará ver claro y dejará el puesto á sus mentores y directores, que es lo que debía hacer antes de comenzar.

J. BALLESTER

Médico-oculista de los hospitales de la Princesa y general de Madrid CONSULTA DE 10 A 1 LA CENIA.—Provincia de Tarragona

Oportunamente se expondrán en los escaparates de una de las tiendas de esta ciudad, dos valiosos regalos que la sociedad Centro del Comercio, ofrece como, premios en el baile de Piñata que se celebrará el día 19 del corriente festividad de San José.

Para dicho acto, se han confeccionado con el fin de obsequiar á las señoras y señoritas, unas elegantes y vistosas bomboneras con la inscripción ricamente pintada por el Sr. Lleixá que han de ser del agrado del bello sexo.

Nada se ha omitido para dar mayor realce á la fiesta, precedida de unas lujosas invitaciones que á la par de poner de relieve el buen gusto de la comisión nombrada para dicho baile, enaltece el buen nombre de la referida sociedad.

El abogado D. JOSE FOGUET ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Cervantes, número 2. 1.º (Casa Segarra).

La Asociación de Contratistas de Obras públicas de Cataluña ha solicitado del ministerio de Fomento, que aumente la consignación para la conservación de las carreteras del Estado en esta provincia y demás de Cataluña, por considerarse exigua la cantidad que para dicho objeto ha sido destinada en el presente año.

Merced á las gestiones de la Junta central de la Federación nacional de contratistas de obras públicas ha sido aprobado el crédito extraordinario de pesetas 74.000.000 para atenciones y obras públicas que habian quedado indotadas en el presupuesto vigente por haberse comprendido el año anterior en el llamado presupuesto de liquidación.

La Junta directiva de la indicada Asociación de Cataluña ha dirigido un telegrama al ministro de Fomento interesando el pago corriente de las certificaciones de obras, cuyo retraso perjudica notablemente á los contratistas.

El dentista D. Justo María se ha trasladado á la calle Campomanes (Esplanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá á su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 á 12 y de 3 á 6. Festivos de 9 á 1.

MEMORIALISTA.—Se escriben cartas calle de San Blas, 36 piso 4.º

Se ha resuelto que los reclutas acogidos al artículo 271 puedan satisfacer en tres plazos el importe de la cuota reducida.

Recomendamos á nuestros lectores el artículo que sobre el "Puerto de Tortosa" insertamos hoy en nuestras columnas, primero de una serie que publicaremos sobre tan importante asunto.

En él se explican las últimas gestiones realizadas en favor de aquel proyecto. — En los sucesivos se irá dando cuenta de la marcha del mismo y estudiando alguno de sus importantes aspectos con objeto de vulgarizar y hacer que llegue á ser carne y sangre de la ciudad y el pueblo de Tortosa el mas capital de los asuntos que á ellos se refieren.

En la distribución del crédito con destino al acopio que se haya de subastar durante el año actual para el servicio del firme de las carreteras figura la provincia de Tarragona con la cantidad de 41.000 pesetas.

Habiendo sido curadas las resacas lanares de San Carlos de la Rápita, el Gobernador ha dispuesto que se

Gabinete Oftálmico
 DEL
Doctor OLIVERES
 OCULISTA
 De los Hospitales y Escuelas de París
 Consulta de 10 a 1
 Operaciones de 3 a 5
 Rosa, 3

Aceite "GEVE"
 DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
 CLASE VIRGEN EXTRA
 De venta en todas las Farmacias
 Depósito General: FARMACIA VERGÉS, Tortosa



Este aceite se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna opoterapia: escogiendo los bacalao, entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hígados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave. Superior a las emulsiones, pues estas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil, cuando no perjudicial. Por su admirable elaboración, el Aceite GEVE ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

LA CASA JAIME RUIZ

que ha contratado todas las instalaciones domiciliarias de "Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.", en estas regiones, facilita al público cuantos datos necesiten en relación con estos asuntos, encargándose de la suscripción de pólizas, etc., en sus establecimientos de

TORTOSA Puente de Piedra, 1
TARRAGONA Rambla de Castelar, 26

La misma casa RUIZ se encarga de llevar a cabo cuantas instalaciones se deseen de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. En sus citados establecimientos cuenta con todo el material necesario para esos trabajos, y lamparas de las mejores marcas, aparatos decorativos, cristalería, etc. Sus precios en instalaciones y venta de material, son sin competencia, debido a la gran importancia de la casa RUIZ que, además del establecimiento central en MADRID y Fábrica para la construcción de aparatos, tiene Sucursales en Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander y Las Arenas.

sen las medidas de rigor dictadas por el inspector de Higiene pecuaria.

Se ha dispuesto que el día 15 del actual los cuerpos de esta región den de alta documentalmente en los mismos a los reclutas del cupo de instrucción del último reemplaza, sin exigir la presentación de los interesados en las cajas de recluta en los cuerpos.

ROYAL-BAR
 (ANTIGUO CAFE DE EUROPA)
 Montado completamente a la moderna. Servicio esmeradísimo. Restaurant económico a la carta. Comedores independientes. Ostras verdes de Marennes.

La Guardia civil del puesto de Uldecona comunica la detención de José Cardó Sánchez, que fué sorprendido por un factor de aquella estación en el momento de forzar un coche de mercancías con la intención que es de suponer.

La Tesorería de Hacienda declara incurso en el apremio de primer grado a los deudores que cita, por el impuesto de derechos reales y que se proceda ejecutivamente contra los mismos.

Están haciéndose activas gestio-

nes para fundar en Reus una Asociación protectora de animales y plantas.

La Alcaldía de Gandesa cita a los mozos de ignorado paradero que no comparecieron al acto de la clasificación y declaración de soldados.

JORDÁ (dentista)
 Ha trasladado su gabinete Odontológico, de la calle del Carmen a la calle del Obispo Aznar, (antes Plaza Nueva) al lado de la Ferrería del Sr. Nivera; en dicho gabinete aséptico, ofrece a su numerosa clientela, para la especialidad de todas las enfermedades de la boca y de los dientes, extracciones sin dolor, dentaduras artificiales, de caucho y oro, puentes de oro colado, coronas de oro, empastes y orificaciones, dientes con pivotos ó espiga de oro y dentaduras sin paladar.

Pastas y elixir antisépticos. Dentífricos para blanquear y conservar ta boca.

Hoy ha debido ser entregada a S. M. la Reina como presidenta de la Junta de damas para socorro a los heridos de Melilla, la suma de 25.000 pesetas, que la Sociedad Benéfica del Cuerpo de Correos destinó al referido objeto con motivo del XXV aniversario de su creación.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en la mujer; por eso no debe faltar en

ningun tocador elegante el mejor dentífrico del mundo Licor del Polo.

Bajo la presidencia del presidente de la Audiencia D. Andrés Gallardo, se reunió ayer mañana la Junta provincial del Censo, proclamándose sin incidente los siguientes diputados a Cortes:

Circunscripción: D. José Nicolau Sabater, D. Julian Nougues Subira y D. Antonio de Veciana Llari.

Gandesa.—D. Juan Caballé Goyeneche.

Roquetes.—D. Juan Barco Cosme.

Tortosa.—D. Marcelino Domingo Sanjuan.

Valls.—D. Arberto Dasca Boada.

Vendrell.—D. Jaime Carner Romeu.

APRENDIZ se necesita uno en la imprenta de este periódico.

El Procurador de los Tribunales
 Juan Fardí Vidiella

ha abierto su despacho en la calle de la Rosa, núm. 3, entresuelo, (antes Alambra), siendo las horas de despacho desde las 9 de la mañana hasta la una, y por la tarde desde las 4 a las 8 de la noche.

El Ayuntamiento de Más de Barberans publica en el Boletín oficial las Ordenanzas para la percepción de los arbitrios sobre bebidas espirituosas, espumosas y sobre alcoholes y las correspondientes para la administración y cobranza del arbitrio municipal sobre las carnes.

La mayoría de almendrales comarciales, están ya cubiertos de hojas, habiéndose despojado de sus flores en excelentes condiciones climatológicas.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	217'29
Temple	68'27
Remolinos	15'55
Ebro	67'98
Estación	9'75
Matadero	140'15
Total	518'99

Tortosa 12 de Marzo de 1914.

Observatorio del Ebro
 Día 13 de Marzo 1914.
 Temperatura máxima de ayer, 17° 0; tuvo lugar a las 16 h.
 Mínima de esta madrugada, 3° 2
 El barómetro a las 14 de ayer, marcaba 768'8 mm., y a las 7 de hoy, 769'8 mm.
 El viento reinante fué ayer del NNE y S. durante la noche ha sido del N.
 Nota. Cielo despejado y buen tiempo.

DE SOCIEDAD

En el expés de hoy hoy regresado a Barcelona nuestro querido amigo el Director general de la Exposición Internacional que ha de celebrarse en esta, D. Luciano Edw Robert.

El Sr. Robert volverá en breve a esta ciudad, para dirigir los trabajos preliminares.

Ayer llegó a esta procedente de Barcelona, el respetable joven hijo del Conde de Acuña, D. Antonio, siendo huésped de nuestros distinguidos amigos los ilustres señores Marqueses de Bellet.

X.
 Tortosa 14 de Marzo de 1914.

Gravicia maritima

Hace pocos días fué conducida a la última morada en el cementerio del cercano arrabal de Jesús, el cadáver de la que fué virtuosa y bella señorita Teresa Tafalla Bayarri, fallecida a los 17 años, dejan-

da a sus padres D. José y doña Teresa en el mayor desconsuelo. Víctima de traidora dolencia, su muerte ha sido muy sentida por su familia, parientes y deudos, que la testimoniaron, con pruebas evidentes de aprecio, y sincera estimación.

Nosotros significamos una vez

más a sus inconsolables padres y hermanos, la expresión de nuestra condolencia, lamentando que a una edad tan prematura, haya abandonado Teresa Tafalla, la región de los que verdaderamente sufrimos en este mundo de desengaños.

R. I. P.

Ultima hora
 Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE
 Castellón 13 a las 17'30
DE BARCELONA
 El general Luque

El Director General de la Guardia civil ha salido este mediodía para Sabadell y Tarrasa, para revisar las fuerzas de la benemérita de estas poblaciones.—C.

Sangre española!
 Abiertas las taquillas del Principal donde se expendían las localidades para la próxima corrida de toros, se ha formado una cola inabarcable. Las localidades han quedado despachadas todas en seguida.

Torean Joselito, Cocherito y Belmonte.—C.

Fal ecimiento
 Ha fallecido el Administrador de Correos de esta capital Sr. Conde de Montes claros.—C.

Las huelgas
 Siguen en el mismo estado. Hoy han reanudado sus servicios 17 obreros tranviarios.—C.

DE MADRID
Del Consejo
 Se ha celebrado el Consejo de Ministros que anunció ayer. A la salida el Sr. Dato ha conversado con los periodistas.—C.

Lo que dice el Presidente
 Dice el Sr. Dato que ha dado cuenta al Rey de la visita a España del Residente francés general Liantey, y que S. M. ha quedado muy satisfecho de los móviles de este viaje, que no encierran mira egoísta alguna, sino muy al contrario pues facilitará, la inteligencia acordada, la acción del protectorado en Marruecos, y así comprenderán los indígenas que a todos se los podrá reducir por la fuerza de ambas naciones combinadas.

Un periodista extranjero ha dicho al Sr. Dato que estas impresiones, coinciden con una nota oficiosa del Gobierno francés.

El Sr. Dato.—Naturalmente; no podía ser de otra manera, de ser verídica.—C.

El temporal de Melilla
 Habiendo del espantoso temporal desarrollado en Melilla la noche del 11, dice el Sr. Dato que efectivamente ha revestido graves consecuencias y ocasionado desperfectos de gran consideración.

Ha hecho grandes elogios de los oficiales y soldados que en los momentos de mayor peligro lograron salvar a 170 naufragos de una muerte segura.

El oficial que mandaba las fuerzas de marinería ha resultado herido en el pecho.

En el mismo consejo se le ha propuesto para una recompensa.—C.

Las elecciones
 También ha dado cuenta el señor Dato a S. M. del resultado general de las elecciones, en las que el Gobierno ha obtenido considerable mayoría, esperando tener igual resultado en las próximas elecciones senatoriales.—C.

Otro hundimiento
 Telegrafían de Valladolid que en la Laguna del Duero se ha hundido una casa, sepultando a una mujer y dos niños.—C.

Muerte de la Tubau
 La eminente actriz María Aya-rez Tubau, ha fallecido.

Era la Directora de las clases de declamación del Conservatorio de esta Corte.

Su muerte ha producido general sentimiento.

Había dispuesto que se le hiciera un modesto entierro, sin corona alguna y sin pasar por delante de los testros ni del Conservatorio.—C.

ANÉMICOS
 ¿QUERIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, BARRANDEAS Y CAFES
 DEPOSITO: CALLE PRINCEPI, BARCELONA.



GUERRA
 a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos, y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Puñol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica en la casa Consueles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitaría todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero artionado; es el dolo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cauchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes ortopédicos, para evitar la curvatura de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA
 De nueve a tres saliendo en el expreso de la tarde.
 Los demás días en la

LA CRUZ ROJA
 Establecimiento de Cirujía Ortopédica y Optica, único en su clase en toda la provincia.
 REUS.—16, MONTEOLS, 16.—REUS

Rebaja de precios
 La mejor lámpara Eléctrica "Osram", instalada el 25 de Mayo en la zapatería de D. Antonio Domingo, calle de San Blas, hasta la fecha no ha notado ninguna dificultad.

Gran existencia en las bujías de 5, 10, 16, 25, 32, 50 y 100 por 125 Botaje Kosca de 10, 16, 25 y 50 por 125 Botaje Bayoneta.

Liquidación de las lámparas Z, Dura y Fuerte al precio de coste.

HOJALATERÍA—Juan Duart
 El San Blas 21.—TORTOSA

Imp. Saceres L. Barria.—Tortosa.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854



LA UNIÓN HACE LA FUERZA
Todos y para uno. Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social:
Concepción, 14, 1.
REUS

Fin de la Asociación.—La Asociación "El Bruch", permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarle en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404.60 y percibieron de "El Bruch", 8.959.50.

Representantes y delegados en Tortosa D. Juan Páñlle, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.
(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por J. A. Bieto Baldrich, Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizado por R. O., a 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Indispensable superioridad
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOGAS

Representante

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora a persona competente y relacionada por su negocio con Restaurantes, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias, a Buena-ventura Solá Reig, S. C., Aribau, 133, BARCELONA.



LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA.
VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:
El día 12 de Marzo, el vapor "Infanta Isabel", el día 31 de Marzo el vapor "Valbanera", el día 16 de Abril el vapor "Cafiz", el día 1 de Mayo, el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal a las Antillas, y Estados Unidos
con salidas fijas cada 15 días

Vapor "C. Wicredo", 5 Marzo, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.
Vapor "M. Pinillo", 20 Marzo, para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.
Vapor "Balmes", 5 Abril, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
Vapor "M. Saenz", 5 de Mayo, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con consentimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Niago y Balahano, con trasbordos en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordos en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía "Muelle de las Baleares". Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 2.ª clase se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

CICLOS BENET



Bicicletas Motocicletas

Automóviles

TALLER DE REPARACIONES PARA LOS MISMOS

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión
(REPARACIONES)

Bicicletas B. S. A. legítimas desde 300 pesetas.
Idem imitación 160

BIGILETAS de OCASION de TODAS MARCAS DESDE 75 Pts.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

SALTA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Gran Vía Layetana 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

[Faded text from the reverse side of the page, including names like 'Carmelo', 'Antonio', and 'Miguel']

PARA CURAR ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

DR. ANDREU

fiducia en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS, PAPELES**

AZOGADOS del mismo **AUTOR,**

que calma el **ASMA** al instante, por **cuanto que es**

Fiebres in ermitantes. (tercianas, cuartanas, etc).—Las tercianas y cuartanas que con tanta intensidad se han desarrollado en esta ciudad se curan radicalmente con las **Píldoras febrífugas**, es, decir, seguro, infalible, acredita dísimo por treinta años de éxito. Una sola caja de píldoras, es suficiente para cortar completamente la calentura.

De venta a 2 pesetas la caja, en la **Farmacia de Monner**, calle de Carbó, 15.—TORTOSA.

ROYAL-BAR

Disponibles

[Faded text describing services and products]

DISPONIBLE